

REUNIÓN DE SOCIETAT CIVIL CATALANA CON EL PRESIDENTE DE LA GENERALITAT

10 de junio de 2016

El presidente y el vicepresidente de Societat Civil Catalana (SCC), Rafael Arenas y Joaquim Coll, respectivamente, se han reunido con el presidente de la Generalitat de Cataluña, Carles Puigdemont, en el Palau de la Generalitat para decirle y exigir lo siguiente.

¿Qué le hemos dicho?

1. Que SCC intenta desde hace más de dos años dar voz a los catalanes que son contrarios al proyecto secesionista desde la pluralidad ideológica, los principios democráticos y el respeto al Estado de derecho.
2. Que SCC rechaza la idea de separar a los catalanes del resto de españoles y rechaza también el proceso soberanista en sí mismo. Porque es ilegal e ilegítimo. Porque sitúa las instituciones de nuestro autogobierno, que son de toda la ciudadanía, al servicio de un proyecto político de parte, rompiendo así el principio de neutralidad democrática de las administraciones. Porque las cifras son claras e inequívocas. Por muchas sumas y restas que se quieran hacer, el 47,8% de los votos emitidos en las elecciones autonómicas del pasado 27 de septiembre no autorizan a culminar ni a iniciar ningún proyecto político en contra o al margen de la Constitución y el Estatuto. En democracia no valen los atajos. Cualquier cambio que se pretenda hacer debe ajustarse al principio de legalidad.



3. Que el independentismo democrático no puede seguir ignorando que no dispone de mayoría social. Así como también un dato incontrovertible: el número de diputados en el Parlamento de Cataluña partidarios de la celebración de un referéndum de secesión no llega a los 2/3, cifra imprescindible, por ejemplo, para iniciar cualquier reforma del autogobierno. Es este un dato que indica el límite de cualquier política, y que no se puede pretender llevar a cabo sin poner en peligro gravemente la convivencia en Cataluña.

4. Como SCC, le hemos trasladado nuestra enorme preocupación por los déficits de calidad democrática como resultado del proceso secesionista impulsado desde las instituciones y que afecta a la convivencia por cuatro razones. Primera, por la pérdida de un requerimiento básico en democracia como es el principio de neutralidad de las instituciones. Segunda, por el grave deterioro de la pluralidad y objetividad de los medios públicos de comunicación dependientes de los presupuestos de la Generalitat. Tercera, por la injerencia ideológica nacionalista en los contenidos de enseñanza y en la vida social en Cataluña. Y cuarta, por la forma en que a menudo se intenta estigmatizar o señalar al discrepante con el discurso nacionalista. Todo esto queda documentado en el informe que le hemos entregado y que está disponible en nuestra web.

¿Qué le hemos exigido?

1. Antes de nada, que sea el presidente de todos los catalanes, no solo de los nacionalistas.

2. La aceptación de una vez por todas del principio de realidad, imprescindible en política si no se quiere continuar con una permanente huida hacia delante. Se lo pedimos en nombre de todos los catalanes. Porque ni se puede tensionar continuamente a los ciudadanos no



separatistas anunciando escenarios de desconexión ni es lícito tampoco engañar a aquellos que desean la separación haciéndoles creer cosas imposibles. Le exigimos, pues, que diga la verdad. Porque una de dos, o dentro de 13 meses no habrá nuevas elecciones o éstas no serán constituyentes de nada, sino de nuevo autonómicas, como lo demostrará el decreto de convocatoria que el presidente Puigdemont firmará, llegado el caso, que será exactamente igual a los demás decretos publicados desde 1980.

3. Que para salir del callejón sin salida convoque urgentemente una mesa política y social para lograr tres grandes compromisos.

A) Compromiso por la neutralidad de las administraciones:

Las administraciones deben servir con objetividad los intereses generales y no pueden ser utilizadas con fines partidistas. Es un hecho que en Cataluña tanto la Generalitat como muchas administraciones locales no cumplen con este principio básico. Hay que reconocer esta carencia de nuestra democracia y todos deben asumir el compromiso de hacer que la neutralidad vuelva a las administraciones, y para llevarlo a la práctica debe haber un compromiso en este sentido en el que participen instituciones, partidos y entidades sociales y que debe ser impulsado desde la Presidencia de la Generalitat. Este compromiso debe cubrir al menos los objetivos de poner fin a las injerencias nacionalistas en la educación, respetar los símbolos comunes y no utilizar por parte de las administraciones los símbolos partidistas, poner fin a la participación de administraciones públicas en asociaciones que no son neutrales como es el AMI y poner fin a la utilización de las administraciones, la escuela y los medios de comunicación como herramientas de propaganda nacionalista.



B) Compromiso por la convivencia:

Hoy en día, en Cataluña sufrimos situaciones de acoso y coacción que no son compatibles con los principios democráticos básicos. La estigmatización del disidente y las presiones sobre quienes desean ejercer derechos tan básicos como la libertad de expresión o que sus hijos reciban la educación en la que constitucionalmente tienen derecho no pueden continuar. Es necesario un compromiso sobre la recuperación de la convivencia y, que, impulsado por la Presidencia de la Generalitat haga posible que todos puedan expresar sus opiniones sin cortapisas ni coacciones.

C) Compromiso por la transparencia y el pluralismo:

La Generalitat ha optado por convertirse en propagandista del movimiento secesionista y esta toma de posición se extiende también a los medios públicos de comunicación. Tal como se desprende del compromiso por la neutralidad de las administraciones, la Generalitat ha de servir a los intereses generales de los catalanes y en este sentido es impropio que la misma web de la Generalitat acoja un manual para la secesión ilegal de Cataluña, tal como es el "Libro Blanco sobre la Transición Nacional". Hay que desvincular estas herramientas de propaganda de la Generalitat y, en todo caso, dar la difusión pública a los estudios existentes en relación a la secesión y que aportan datos y análisis críticos con el proceso. En este sentido, tanto la Generalitat como los medios públicos de comunicación deben difundir los informes, actos, seminarios y documentos que muestran las dificultades e inconvenientes de la secesión y la conveniencia de que Cataluña siga participando de los proyectos comunes español y europeo.



4. Finalmente, que busque rebajar la tensión institucional con el Gobierno, al margen de la persona o partido que esté al frente, y que los conflictos competenciales se resuelvan mediante los mecanismos existentes, incluyendo aquí las comisiones bilaterales entre la Generalitat y el Gobierno del Estado, tal como ya prevé el ordenamiento jurídico, y se acepten lealmente las resoluciones del Tribunal Constitucional. Que cese la cultura política del agravio permanente que pretende convertir a los ciudadanos en rehenes.